

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS A TRAVÉS DE LA ARTESANÍA POPULAR: “ELS GOIGS I LES MIDES”

M. Carmen Vila Gili.

La transcendencia de la fe religiosa en Cataluña durante el siglo XVIII es un hecho que se pone de manifiesto en múltiples circunstancias y objetos. Son muchos los testimonios que nos han quedado de esta fe, de esta creencia cristiana que tan intensamente vivieron los hombres y mujeres de esta época y que dentro del ambiente popular les sirvieron de magnífica conexión con los seres divinos.

La sociedad del siglo XVIII, eminentemente agraria en su mayoría, nos sitúa frente a una gran masificación de población, de gentes con gustos sencillos, de mentalidad clara, pero ingenua y al mismo tiempo con un notable índice de bajo nivel intelectual, si bien aferrada a las tradiciones y a las normas del buen hacer inculcadas por la religión católica.

Dentro de la imaginaria popular merece especial atención las hojas estampadas o impresas “dels goigs” y la generalmente sobria decoración de “les mides”.

Es interesante observar que los goigs, salvo raras excepciones, sólo se encuentran en las tierras que habían formado el antiguo reino de Aragón y en la Cerdeña, a donde fueron llevados por los religiosos misioneros catalanes; en el entorno geográfico de Cataluña puede decirse que prácticamente no existen, y los pocos que hay fueron a veces introducidos por gentes catalanas.

Los goigs son textos literarios en forma de canción religiosa.

Son unas canciones laudatorias, emotivas, con un mensaje de fe y alabanza, y en algunos casos narrativa y descriptiva. De hecho, no es solamente discurso, sino que al estar integrado con la música, la palabra, al hacerse canción, se transforma en algo más sublime y escala un estado superior al del lenguaje, alcanzando mayor emotividad.

Estas composiciones no son originarias de este siglo, posiblemente tendríamos que buscar el nacimiento de los goigs en el tiempo de transición a las lenguas romances. De principios del siglo XIV se encuentran testimonios de los primeros goigs musicales.

De hecho, pueden considerarse el resultado de una poesía aplicada a los himnos de la liturgia, que con el tiempo se transformó en folklórica.

Estas composiciones en sus orígenes debieron de llamarse “cobles”, por unos goigs que así lo atestiguan. Estos, fechados en 1684 y dedicados a Sant Llop, empiezan: “Cobles que vulgarment es diuen goigs...”. Esto parece significar que el nombre propio de la composición sería pues el de coblas y que la denominación goigs era una vulgarización, y posiblemente de aplicación reciente entre los feligreses de aquella época.

El término copla significa una canción de cuatro versos y dos rimas, aplicable generalmente a toda clase de temas; en cambio, el nombre goigs propiamente se aplicaba cuando el canto era destinado a cantar los laudos a la Virgen María, si bien con el tiempo se hizo extensivo también a ponderar las gracias de Nuestro Señor, los Santos, beatos y bienaventurados a quien se dirigían.

En los siglos XVIII la mayor parte de estas composiciones constan de siete estrofas.

A través de estas creaciones artístico-literarias, se puede seguir paso a paso el proceso evolutivo de la poesía mística popular catalana, así como el crecimiento de la devoción en Cataluña.

La palabra goigs, que como ya he dicho propiamente significa una canción religiosa, también se acepta como tal, dentro de la imaginería religiosa popular como el de hoja estampada por su forma de producción. Estas hojas estampadas están principalmente por el texto, dejando un espacio inferior en dimensión para el grabado, ya que tiene la parte literaria una importancia superior quedando el grabado en un plano accesorio y secundario. En el siglo XVIII estas hojas estampadas tienen una gran divulgación y tuvieron en la sociedad una importancia vital para la conservación de las devociones populares y para la conservación de la lengua vernácula. Durante los siglos XVII y XVIII de fuerte decadencia lingüística catalana, en que no se imprimía prácticamente nada en catalán, aparte de los goigs, estos fueron los que mantuviesen la llama encendida de esta lengua impresa, entre su pueblo. Nuestra lengua debe a los goigs parte de su conservación. Ellos fueron para muchos de nuestros campesinos, una especie de libro de lectura del catalán, lectura que por ser entonada desde los coros de la iglesia era respetada y querida profundamente.

Como objeto artístico ocuparon quizá uno de los últimos escalafones dentro de la imaginería popular, pero sí digno de atención también en este aspecto por el elevado número de producción y por la variedad decorativa e iconográfica que ofrece en conjunto.

Además son un magnífico testimonio, porque a través de ellos conocemos muchas imágenes actualmente desaparecidas, pero que en el tiempo fueron veneradas en pequeñas capillas, en algunas calles de las ciudades o en las portaladas de los pueblos.

Los goigs se cantaban en determinados días de la semana, especialmente los sábados (por ser el día dedicado a la Virgen María), en ciertas festividades, por la cuaresma, después del rosario, en fiestas patronales y gremiales, etc.

La costumbre de cantarlos en actos de devoción popular colectiva enraizó fuertemente en Barcelona, manteniéndose esta tradición hasta muy avanzado el siglo XIX.

Dentro de los festejos populares de las calles y barrios era frecuente entonarlos hacia el final de la tarde, el vecindario pasaba el rosario delante de la capillita del Santo patrón y a continuación le cantaba los goigs. Si el barrio era rico, se alquilaba una cobsa que acompañaba con su música al rezo y al canto.

Este tipo de ceremonia era muy frecuente y similar en las fiestas patronales de los oficios. Muchas tiendas tenían una capillita dedicada al Santo patrón del premio, y el día de su fiesta le hacían luz y en su presencia celebraban funciones religiosas populares.

Aparte de los goigs laudatorios dedicados a una imagen, encontramos algunos especiales que se cantaban para reclamar algún provecho con ayuda divina. Entre ellos destacan, de mediados del siglo XVIII, unos dedicados a Santa Cristina, venerada en su ermita de Lloret de Mar, en que piden protección los marineros. De finales del mismo siglo hay otros entonados a la "Mare de Déu de l'Horta" venerada en Ivars d'Urgell, en que se pide la lluvia. También a finales de siglo, en la época de la revolución francesa, se editaron algunos que reflejan la gran emoción y el trastorno que produjeron las noticias del país vecino. Hay una edición cervecina del año 1794, en que se dedican unos con el citado tema a la Virgen del Roser.

Dato curioso es que mucha de la gente que compraba los goigs era analfabeta y por

consiguiente no podía leer el texto impreso bajo al grabado, por lo cual, por el texto sentía una gran indiferencia. Sin embargo, cantaba los goigs porque los había aprendido en el seno familiar, como una de tantas canciones que formaban el vasto repertorio popular conservadas por tradición oral. De la misma manera que sabía la letra de los goigs sin haberla leído nunca, sabía la tonada del canto que no había estado nunca estampada ni espresa, era pues la gran maestra de la tradición la encargada de realizar tal prodigio.

Esta sociedad se sentía respetuosa y conmovida frente a una imagen piadosa, y con el mismo respeto y veneración se comportaba frente a las estampaciones de la misma. Poseer la estampa de la imagen, equivalía psicológicamente a poseer la imagen propiamente. El pueblo consideraba las hojas estampadas de los goigs como una estampa la cual las presidía muchas veces en la pared de sus casas o en el tímpano de la chimenea. En las casas acomodadas las clavaban sobre una especie de tabloncitos especiales para esta finalidad.

Los fieles los adquirían en las iglesias, ermitas o santuarios, principalmente el día de la fiesta de la Santa o el Santo patrón, también se podían adquirir en algunas imprentas al mayor y al detall. Estos lugares eran frecuentados para su adquisición principalmente por los administradores del culto religioso de iglesias y cofradías, que compraban grandes cantidades, el caso de particulares era menos frecuente. Algunos administradores de estos lugares de culto, solían hacerlos estampar por encargo y en muchas ocasiones llevaban para ello su plancha de propiedad para la estampación y la retiraban una vez hecha la edición solicitada.

Los grabados de los goigs puedan dividirse en dos grupos. Por una parte los que tratan de presentarnos la imagen de María o el personaje que glosa las letra tal como lo presenta el texto y que viene a ser como la ilustración de la palabra cantada. Y por otra, los que se limitan a presentar al personaje de la imagen en honor del cual se canta carente de toda narración episódica.

En su iconografía, raramente se descuida de acompañar el Santo del animal que le es característico y que muchas veces servía a la gente sencilla para identificarlo. Por ejemplo

San Juan	el cordero
San Antoni Abad	el cerdo
San Roque	el perro
San Marcos	el león, etc.

El vesturio, también suele ser pintoresco y en algunos casos a la moda actual del siglo XVIII. San Medín y San Galderic, por ejemplo, van vestidos como payeses catalanes de últimos del siglo XVIII. Otro goig, el de San Román, nos presenta a éste tal como iban vestidos los caballeros del citado siglo, con casaca afaldada y una hilera de botones por delante, sombrero de "gresol", lanza y espada. Esta vestimenta resulta curiosa si se tiene en cuenta que este Santo es de los primeros años del cristianismo.

Esto nos da como resultado que la iconografía religiosa presenta en general una serie de contrastados y de equívocos cronológicos de indumentaria y ornamentos.

Otro detalle muy interesante para remarcar en los grabados que ilustran los goigs es el paisaje. Son muchos los que presentan destacada en primer plano la imagen del Santo y sitúan al fondo un paisaje lejano e indefinido, que evoca ingenuidad especial.

Éste suele estar enmarcado por nubes a ambos lados de la imagen, completándolo también con frecuencia con vuelos de pájaros.

Los artistas que dibujaban las ilustraciones que encabezaban los goigs no siempre fueron originales. Para ello se inspiraban en la imagen escultórica venerada o se servían de la iconografía ya existente donde se representaba la imagen que iban a dibujar.

Otra actitud común del dibujante frente a producción de los goigs era que con un dibujo

La orla circundante a la estampación solía ser florecada y rica en vistosidad, situada en la parte exterior y apareciendo otra de delgada y sencilla por debajo de la primera que enmarca el texto impreso propiamente.

Durante todo el siglo XVIII los goigs se mantuvieron presentes y vivos en la sociedad. Pueden contarse en muchos miles los ejemplares de estas hojas estampadas que con su presencia ayudaron a convivir y celebrar innumerables manifestaciones piadosas, con las que el hombre o la mujer a través de sus cantos, se comunicó de una manera trascendente, dejando testimonio de su fe y de este arte popular.

La "mida" (medida) era una cinta que tenía la misma medida que una imagen.

Para el creyente de aquella época, tener una mida equivalía a poseer la imagen. En muchos santuarios se vendían unas cintas, generalmente de seda (por considerarse tejido noble) si bien podían ser de un tejido inferior. La anchura y el color son variables. Estas cintas solían estar pintadas a mano o estampadas. En ellas figuraba el nombre de la Virgen o Santo a quien pertenecía, en referencia, y en algunos casos aparecían unos complementos de orla floral que recordaban en parte las orlas de estilo gótico. La caligrafía de los nombres solía estar cuidada en sus formas, generalmente de formato grande en comparación con el espacio en que estaban inscritas.

Había cintas terminadas con flecos, tejidos con hilos plateados y dorados, que daban una apariencia ampulosa o de riqueza, y como casos excepcionales, letras bordadas con hilos de los mismos metales.

En el texto, generalmente sólo aparecía la inscripción aclaratoria "Mida de la Verge de ...". "Mida del Sant Crist de ...", etc.

Para las imágenes de Vírgenes y Santos, no había problemas a la hora de tomar estas medidas, ya que era la medida exacta de la imagen que se veneraba en el santuario o iglesia en cuestión, desde la planta de los pies a la cabeza. Alguna excepción puede encontrarse cuando la mida hacía referencia a la medida de la cintura de la imagen o al entorno de la cabeza.

Algo más complejo eran las midas de los Santos Cristos, ya que algunas hacían constar la medida de uno o los dos brazos extendidos, y todavía más complejas son las cintas que indican en un sólo trozo diversas medidas de las indicadas anteriormente.

Las midas no son algo característico de Cataluña, se utilizaron en diferentes lugares, es más, llegan a ser tradicionales en la mayoría de los pueblos católicos.

Estas cintas tenían para el creyente un fuerte efecto curativo. Solían colocarse encima de un enfermo para conseguir a través de la devoción manifiesta, la ayuda del Santo o Santa para la curación. Las mujeres parturientes solían ceñirse las midas a la cintura cuando iban a dar a luz, para obtener beneficio divino en el momento del parto.

Merecen especial mención las midas acreditadas como milagreras en el siglo XVIII, que entre otras destacaron las de: " Mare de Déu de Monsterrat, del Villar, del Coll d'Ossor, del Angels, Sant Martí de Girona, Mare de Déu de la Consolació, Sant Crist de Fraga, Sant Crist de Ribagorça, Sant Crist de Lepant de Barcelona, Sant Crist de Cogul, Sant Crist d'Arbeca,..."

Se vendían también medidas del pie de la Madre de Dios de Rocaprvera, impreso sobre papel que según creencia popular tenía la virtud de curar el mal de pies.

Igualmente se vendían unos medidas del zapato de la Madre de Dios en papel impreso, de los cuales se conservan media docena de medidas destinadas. Ninguna de ellas indica su procedencia, ni dónde se veneraba la reliquia del zapato de María Santísima, pero sí se sabe que dos de ellas se podían adquirir, una en la parroquia de Santa M. del Mar, y otra en la parroquia del Pino en Barcelona.

Con el tiempo, y desde una perspectiva actual, las midas quizá se nos pueden aparecer como una manifestación popular de fe un tanto pintoresca, pero lo cierto es que en el siglo XVIII el hombre sintió un profundo respecto por estas medidas a las que trató con veneración, creyó y

confió en ellas, en sus momentos difíciles, y que por mediación divina, a través de su fe, más que del objeto mediadero, obtuvo una serie de beneficios por intercesión divina, que le ayudó en los haceres de la vida cotidiana.

BIBLIOGRAFIA

AMADES, Joan. Els ex-vots. Edicions Orbis. Barcelona.

AMADES, Joan. Els goigs. V. I y II. Edicions Orbis. Barcelona.

AMADES, Joan. Cultura infantil. Biblioteca de tradicions populars. Série D. V. XLI. Barcelona, 1936.

CASO GONZALEZ, J.M. y otros. La Ilustración española. Cuadernos Historia 16. N 44. Madrid, 1985.

NADAL, Jordi. La población española (s. XVI al XX). Ariel quincenal. Ediciones Ariel. Barcelona, 1973.

TAPIA, Enrique de Carlos III y su época. Editorial Aquilar, S.A. Madrid, 1962.

VICENS VIVES, J. (director de la obra). Historia social y económica de España y América. Editorial Teide. Barcelona, 1958.